

EL SOCIALISTA

PROLETARIOS
de todos los países unidos
MARX.

El periódico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legítimo defensor de los
trabajadores honrados.

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.



Toda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año III.

Punta Arenas, Jueves 25 de Mayo de 1916.

Número 104.

«EL SOCIALISTA»

Punta Arenas, Jueves 25 de Mayo de 1916.

Volviendo sobre el cemento

Hasta el momento de escribir estas líneas nada se ha podido conseguir de la Junta que arroje luz sobre el negociado del cemento municipal.

La Junta de Alcaldes que, según parece, desconoce en absoluto su responsabilidad en este asunto no ha tomado en serio los artículos de algunos órganos de la prensa en los cuales se ha pedido el esclarecimiento de la venta del cemento, es decir, dar a conocer al culpable y a sus cómplices si es que los tuvo, y el monto a que asciende el desfaldo efectuado a la caja municipal.

El silencio que hasta aquí se ha guardado hace presumir que los Alcaldes están vivamente interesados en echar tierra al negocio poniéndole la lápida del olvido. Pero como no todos piensan como los señores ediles, ni estiman prudente ni honrado encubrir faltas ajenas, toda vez que estas faltas dañan la moral y los dineros comunales, de ahí que nosotros insistamos en poner en claro la venta del cemento, ilustrando el criterio público al respecto.

La Comisión de Alcaldes ha declarado en sesión que el retiro del señor Lastarria Cavero de la Dirección de Agua Potable y Desagües "no ha ocasionado pérdidas de dinero al municipio". Esta declaración envuelve un sofisma. Examinemos bien el negocio. ¿Se vendió o no se vendió el cemento? Si se vendió, ¿Quién enajenó dicho material? Según se dice, Lastarria Cavero. ¿Quién autorizó la venta? Misterio. Probaremos.

Adquirió dicha partida de cemento el señor Bonifetti, quién depositó por anticipado, según exigencias de la Dirección de Agua y Desagües, la suma de \$ 77.18, en cheque número 008, serie 324, contra el Banco Anglo Sud Americano y a favor de la oficina de Agua Potable y Alcantarillado.

Una vez recibido el cemento por el comprador, éste tuvo que pagar por fletes, acarreo, dife-

rencia de cambio, etc., la suma de \$ 533.60 en cheque B. número 31791 contra el Banco de Punta Arenas, a favor del señor Lastarria. Ahora bien, evidenciada la venta del material, es de suponer que el vendedor ha sido el que lo tenía a su cargo, o sea el señor Lastarria Cavero, pero hay motivos muy fundados para creer que ésta persona no ha procedido a enajenarlo por su cuenta y riesgo.

Puntualicemos. Si la Junta ha declarado que el retiro del ex Director del Servicio de Agua Potable y Desagües no ha ocasionado pérdidas de dinero al municipio, quiere decir entonces que éste señor no vendió el cemento municipal al señor Bonifetti, porque si él lo hubiera vendido su retiro habría ocasionado pérdidas por cuanto no ha ingresado a caja el producto de la venta. Pero, en el supuesto que el señor Lastarria hubiera salido del municipio limpio, como vulgarmente se dice, ¿a qué obedece entonces su separación del puesto que ocupaba?

Otra pregunta. Si el señor Lastarria no vendió el cemento cómo lo da a entender la Junta en sus declaraciones, ¿quién lo enajenó entonces? ¿Quién canceló los cheques en los Bancos? ¿Dónde está el producto de la venta cuyo monto asciende a L. 77.18 y \$ 533.60?

Se ha dicho que el silencio que observa la Municipalidad con respecto a este desfaldo constituye un desconocimiento de los deberes y obligaciones que dicha entidad tiene para con el pueblo contribuyente; pero nosotros aseguramos que es más que un desconocimiento de obligaciones y deberes, es una complicidad manifiesta y una burla que se hace de la opinión pública.

Don Juan Guillermo hace escuela

En todos los tiempos y en todos los países los grandes hombres, los célebres, han hecho escuela entre sus conciudadanos y no conciudadanos, ya sean estos poetas, artistas, filósofos, políticos, hombres de ciencia, etc.

Sin embargo Don Juan Guillermo Brandt, sin ser poeta, artista, científico ni político, aunque sí un tanto filósofo, ha hecho escuela en Magallanes y tiene ya el primer discípulo.

Se recordará que el señor Brandt para contestar a los cargos que la prensa local había formulado en su contra relativos a unas ciertas raspaduras inocentes que existen en los libros de la Oficina del Registro Civil, se puso la *lata* cerca del cuerpo consular residente aquí y de algunos comerciantes, pidiendo firmas para presentar una solicitud a no se qué autoridad en la cual se atestiguaba su honradez.

El señor Filidor Molina, Prefecto de Policía suplente, deseando conseguir el puesto en propiedad y no queriendo ser menos que el señor Brandt, ha redactado una solicitud en la que él mismo se llama ilustrado y digno de confianza del pueblo, con el objeto de presentársela al señor Gobernador y hacer méritos para obtener el empleo. El encargado de recojer firmas entre el ya famoso cuerpo consular que toma también velas en este entierro, y el alto comercio de esta plaza, es un alcalde suplente que es también cónsul de una república sudamericana, y su secretario.

El proceder del señor Molina pone en evidencia su falta de méritos personales que lo acrediten digno del puesto que apetece; porque de otra manera no se hubiera recomendado él mismo en la solicitud que redactó ni hubiera recurrido al prestigio social de un alcalde-cónsul para la recolección de firmas. Es de suponer que cuando no se tiene talento para *trabajar* el empleo menos se tendrá para desempeñarlo. ¡Oh, tiempos! ¡Oh, costumbres!

ES INTOLERABLE

El señor Ismael Villarroel practicante residente en Natales, ha presentado un escrito al Juzgado acusando a su colega E. Peño de no saber suministrar medicinas a los enfermos. Alega también Villarroel que Peño no tiene títulos para ejercer la profesión; sin embargo Peño fué autorizado por la Gobernación para establecer en Natales una droguería. La acusación de Villarroel es un tejido de falsedades, fruto de sus bajos sentimientos. Nos consta que Peño sabe más de medicina que su acusador, prueba de ello es que aquel desempeñó en la Cruz Roja con mucha competencia el cargo de

Cirujano Ayudante, cosa que no puede alegar en su abono Villarroel. Decididamente son ya intolerables las intrigas y calumnias de este señor. Sus víctimas son varias, contándose entre ellas el Dr. Díaz y el practicante don J. Cuevas. Es necesario que comprenda Villarroel que con intrigas y calumnias no se consigue monopolizar el servicio médico de Natales, sino con más conocimientos que los que él posee y, sobre todo, con más seriedad y honradez.

Justicia lenta

Con este título hemos encabezado una serie de artículos el año pasado, todos ellos tendientes a poner de manifiesto la lentitud con que el Juez de Letras ha procedido en la causa seguida a varios obreros procesados a raíz de la huelga del año 1912.

Parece mentira, pero es verdad, que ha pasado otro año y el señor Juez ha dejado de la mano, todavía ese negocio.

El alma humana se resiste a creer que haya hombres tan insensibles que consientan en que subsista un mal, cuando bastaría un solo momento de bondad para que dejara de existir. Ese es el caso de nuestro Juez.

Un asunto que según las reglas de derecho debiera quedar terminado a los cuarenta días de iniciado, van ya transcurridos cerca de cuatro años sin que aún se vislumbre el día que a su Señoría el señor Juez Letrado de Magallanes le plazca ponerle término.

Hora es de terminar este largo proceso y la Federación Obrera que es la fiadora y patrocinante de la defensa de los encausados, debe buscar el medio de esterilizar ruidosamente su desagrado por la demora en expedirse la justicia en un asunto de suyo sencillo y de fácil solución.

Hay que tomar en cuenta que los obreros encausados no pueden trabajar con la tranquilidad necesaria, pues la presión que ejerce un proceso sobre el espíritu de un hombre honrado es bastante violenta y deprimente. Però el señor Juez parece no pensar en esto, ni le importa la tranquilidad de esos trabajadores que fueron encarcelados por defender los intereses de su clase.

Otros asuntos más graves y recientes, uno de los cuales ha merecido la justa crítica de nuestro colega "El Trabajo", agravan la situación prestigiosa en que parecía desenvolverse la justicia local, descubriendo los defectos y errores que ahora trascienden.

Lamentable es tener que ocuparse de la desidia o negligencia de nuestra justicia, pero lo hacemos en descargo de conciencia y más que todo en el deseo de que estos defectos y errores se corrijan y subsanen en bien de la colectividad. La causa de los obreros presos en 1912 debe ser fallada, es ya hora que lo sea y si el Juez se hace el sordo a nuestro clamor de justicia, toca a la Federación Obrera agitar la opinión pública hasta que la justicia se expida como es su deber.

Impuestos indirectos

En esta época de impuestos y de economía en que la cuestión del día es aumentar las rentas disminuyendo los gastos del Estado, sería para mí un cargo de conciencia no dar a la estampa un proyecto de contribuciones indirectas que encontré inserto en un periódico español, ajado y descolorido por los años. Me anima a hacer conocer a mis lectores el proyecto en referencia el que podía ser adaptado a nuestro pueblo, y más a ésta localidad.

El artículo dice así: "La mayor parte de los impuestos llamados indirectos reconocen por base nuestras necesidades reales o ficticias; así el tabaco, por ejemplo, es casi un vicio; mediante el impuesto cada cigarro, cada bocanada de humo que se aspira, es una multa que se paga. ¿Por qué no imponer esta multa a los verdaderos vicios o a cierto número de ridiculeces sociales?. Por ejemplo:

Por pagar por comidas, en hoteles o restaurants, más de cinco pesos por cubierto, una multa de dos pesos.

Por cada murmuración hablada, veinte centavos.

Por cada id. escrita, cincuenta centavos.

Por cada mentira, veinte centavos.

Por cada fanfarronada, un peso.

Por cada necedad hablada, diez centavos.

Por cada id. escrita (cuidado con ciertos diarios), veinte centavos.

Todo hombre que tenga los cabellos divididos por una raya en la frente, pagará veinte centavos por día.

Por teñirse el pelo, seis pesos mensuales.

Por rizarse el pelo y dejarlo caer en ondas sobre la frente, doce pesos mensuales.

Por usar melena, y hacer versos, quince pesos mensuales.

Por cada verso malo, diez centavos.

Por cada discurso corto, dos pesos.

Por cada id. regular, cinco pesos.

Por cada id. largo y soporífero, veinticinco pesos.

Por cada flor llevada en el ojal, cincuenta centavos.

Por toda jenuflexión a todo lo que no sea Virtud, Justicia o Talento, un peso.

Por cada adulación u otra acción servil, dos pesos.

Por toda palabra vacía, diez centavos.

Todo el que use monóculo pagará treinta pesos mensuales."

He dicho y repito que he extractado fielmente los renglones que preceden, en los que no tengo responsabilidad alguna. Ahora, reflexione el lector cuánto beneficio reportaría este impuesto al Estado y cuántas ridiculeces se extirparían de nuestras costumbres si se llevase a cabo!!

El Pobre Valbuena.

Reclamemos el Municipio

Entendemos que la ley de municipalidades no excluye a Punta Arenas, del derecho de pedir una comuna o territorio municipal en las mismas condiciones que los demás municipios.

Hay muchos municipios y quizás cerca de la mitad que tienen una población inferior numéricamente a Punta Arenas y a Magallanes.

¿Cuál sería la razón para que no se decrete la creación del Municipio de Magallanes, teniendo por cabecera a Punta Arenas, tal como existen tantos municipios en idénticas condiciones?

Es posible que el Gobierno crea que la población de Magallanes es inferior, desde el punto de vista de sus deberes de ciudadanos y de sus derechos cívicos, al resto de la nación chilena.

Convenimos que la población y las leyes no nos den derechos todavía para representación parlamentaria, pero creemos tenerlos para elegir el municipio que debe rejir nuestros destinos locales.

Es profundamente anti-republicano el sistema de que unos cuantos caballeros tengan el derecho de designar una junta de alcaldes deliberante y ejecutiva, que recauda contribuciones y las distribuye, sin que la población en que esa junta actúa tenga algún derecho.

Se nos reserva pues, un triste papel de incapaces y de indignos de los derechos de que gozan los ciudadanos de las demás comunas.

Hay muchos pueblos que no tienen cinco mil habitantes y tienen derecho a elegir sus municipios.

Solo a Punta Arenas, que tiene alrededor de veinte mil habitantes le está reservada una situación deprimente para su capacidad ciudadana y civil.

Si tenemos el deber de pagar todas las contribuciones y de

cumplir con todas las leyes del país, es justo, marcadamente justo, que tengamos el derecho de intervenir en la designación por lo menos de los que administran nuestros intereses locales.

Si se exige de nosotros deberes, no se estrangulen nuestros derechos.

Esperamos que toda la población de Punta Arenas y de Magallanes, se ajite y determine una situación para que el Gobierno decrete la creación del Municipio de Magallanes, con cabecera en Punta Arenas.

La próxima conferencia del sábado 27

Provocada por el diario "La Unión", órgano católico, se realizará pasado mañana sábado, una conferencia "sobre los males que ha producido el matrimonio indisoluble y el catolicismo", que se verificará en el local de la Federación Obrera a cargo de nuestro compañero Luis E. Recabárren S.

El tema es interesante y de actualidad palpitante, como problema social, en todos los países civilizados.

En la conferencia: "La vida humana a través de las religiones y del socialismo", Recabárren, trató incidentalmente los efectos desastrosos del matrimonio forzosamente indisoluble presentándolo como una triste condición de vida y comparando con los bienes que produciría el matrimonio voluntario en un régimen de superior cultura, educación y moral, que ha retardado el catolicismo.

Dados los atractivos del tema y de que habrá entrada y tribuna libre, es de augurar una brillante y numerosa concurrencia.

El tema abarcará entre otros los siguientes puntos:

El matrimonio indisoluble es un principio de esclavitud para los cónyuges y de sumisión para la mujer;

Es también una escuela de inmoralidad para la niñez;

Degeneración jurídica, moral y política creada por este sistema de matrimonio;

Consagración del alcoholismo y del adulterio por el catolicismo;

Degeneración fisiológica y moral de la especie humana, derivada de esos sistemas;

Necesidad de abolir todas las costumbres defectuosas creando un criterio amplio, exactamente moral.

Mientras la guerra destruye....

Mientras el cañón truena, allá en la lejana Europa, destruyendo vidas y pueblos, sembrando horrible muerte, enlutando hogares, haciendo derramar lágrimas; mientras tanto daña produce la guerra en Europa, acá en este rin-

cón del mundo, los obreros organizados e inspirados por el socialismo realizaban una acción de vida fecunda, de educación, de progreso.

Hemos tenido la satisfacción que la primera quincena de Mayo haya sido una jornada intelectual inolvidable. Desde el 1.º hasta el 16, entre los compañeros J. A. Mouchet, venido de Buenos Aires, y Luis E. Recabárren S., venido de Valparaíso, se han desarrollado conferencias sobre los siguientes temas:

Significado del 1.º de Mayo y esperanzas proletarias;

Socialismo y democracia; Materialismo histórico, la supervivencia y la lucha de clases;

Las organizaciones obreras y su valor social;

La mujer ante el socialismo; El socialismo y la guerra;

La prensa obrera y socialista. La lucha de clases y el proletariado organizado;

La vida humana a través de las religiones, del clericalismo y del socialismo;

El cooperativismo; Una página del socialismo argentino.

Ha sido una vasta y útil labor, que el proletariado de Punta Arenas ha sabido apreciar y cuyos frutos serán magníficos para nuestros progresos futuros.

Así obramos los socialistas mientras la burguesía desencadena la guerra.

La obra de Dios

Sí, señores; los creyentes afirman que todo cuanto existe: el bien y el mal, es creado por Dios.

Agradecámole, entonces, la creación de: La tracoma, que ha penetrado ya en Chile, y la tenemos cerca de Punta Arenas;

El cólera mórbus;

La fiebre amarilla y tifoidea;

El sarampión y la viruela;

La guerra;

El adulterio y el homicidio;

La crueldad y el odio;

El estupro y la ignorancia,

La peste bubónica;

El militarismo; y

La clase capitalista con todas sus consecuencias, etc., etc.

¿Dios es el creador de todo eso?

Dios es abominable entonces. Contesten los teólogos.

GWY.

NO FALTAR el sábado 27 del pte. a las 8.30 P. M.

En el local de la Federación Obrera se verifica, pasado mañana, una interesante conferencia, por Luis E. Recabárren S., con el tema: "Males que ha producido el matrimonio indisoluble". Toda persona progresista debe prestigiar con su presencia esta velada de educación y cultura.

Esfuerzos educativos

El pueblo trabajador vive en la ignorancia y por esto es esclavo de cuantos quieren explotarlo y oprimirlo. Ha sido preciso que de sus propias filas, surgieran algunos obreros deseosos de saber, que han buscado por su propia mano los medios para librarse de la ignorancia.

Así es como de una manera imperfecta y llena de inconveniencias la clase obrera de Chile, va sacudiendo su ignorancia y va proporcionándose bibliotecas, libros, periódicos y conferencias para cultivar su inteligencia inculta, para adquirir el saber que le mezquinan, para hacerse culto y útil al progreso de la humanidad.

La Federación Obrera y la Sección Socialista de Magallanes, instituciones formadas por los trabajadores de los campos y de la ciudad, han sido y son un medio de que los trabajadores ignorantes y miserables, se valen para adquirir conocimientos, ilustración y saber, a fin de mejorar todas sus condiciones de vida. Es, pues, un esfuerzo propio y exclusivo de la clase obrera, que en medio de su ignorancia, y en el abandono en que vive, se está dando cuenta que si a sí misma no se proporciona medios educativos y de liberación nadie vendrá a proporcionarárselos.

Al contrario las clases ricas y gobernantes cifran el progreso de sus riquezas en la ignorancia y la esclavitud de las masas obreras. Por eso que nada hacen por su educación y cultura.

Felizmente el pueblo trabajador y honesto de Magallanes, está en el camino de su emancipación de donde ninguna fuerza podrá apartarlo.

Acaba de realizarse una buena jornada de conferencias educativas como nunca ántes las hemos tenido en Magallanes. No será esta la única jornada. Las conferencias continuarán.

Tiene la clase obrera dos órganos de publicidad a su servicio. A estos hay que darles más desarrollo. No debemos contentarnos con tener dos periódicos. Precisamos un diario. Es menester que la clase obrera de Magallanes tenga un diario que sirva sus intereses y que responda a sus necesidades y aspiraciones.

Entendemos que un diario de la clase obrera nos daría una situación de más prestigio y respetabilidad y ayudaría sobre todo a conquistar mayor desenvolvimiento y progreso no solo para el proletariado sino para toda la población de Magallanes.

Si la prensa obrera es un medio de más educación, más eficaz y más rápido para la clase trabajadora, y de mejores resultados si es un diario, esperamos que todos los socialistas simpatizantes y personas que realmente quieran el más pronto progreso del pueblo, cooperen en la medida de la mayor eficacia, para que pronto podamos tener la satisfacción de alcanzar el progreso de contar con un diario obrero.

Si la clase trabajadora es la fuerza todopoderosa, así en la guerra como en la paz, ésta es la ocasión en que debe poner su fuerza todopoderosa al servicio de su propia educación y progreso. Obras son amores. Que sea pronto el principio para realizar el ideal del diario obrero.

HOMO.

El Partido Obrero Socialista, no es un partido político. Es un partido de organización social y económica de la humanidad, que usa la lucha política para ayudarse en su labor redentora y progresista a donde marcha especialmente por medio de la organización gremial y cooperativa.

Lapizazos

¡Adios San Isidro!..... Todos los años de sequía, la clerigalla corruptora y engañadora, reúne la grey para hacer rogativas al llamado san Isidro Labrador, con el objeto de que enviase la lluvia necesaria y benéfica. Verdad que el referido santo en más de una vez, por no decir todas, se quedaba absolutamente sordo, sordeira que la iglesia explicaba de dos maneras: o era un castigo, o era para poner a prueba la paciencia humana.

Ahora ocurre una desgracia para la iglesia y para el santo.

Un descubrimiento científico, que está experimentándose, producirá la lluvia cuando sea necesaria.

Es en Australia donde se vienen haciendo experimentos para producir lluvia artificial cuando convenga. Se valen para ello de la electricidad, combinando las corrientes de alta tensión con globos cautivos erizados en puntas. Una serie de globos de esta clase producen en las zonas donde se elevan ciertas perturbaciones atmosféricas, que determinan la condensación del vapor, produciendo lluvia abundante.

El mismo procedimiento sirve para descargar las tormentas, convirtiéndolas en benéficas y copiosas lluvias.

Lo dicho: no estamos distantes del derrumbe estrepitoso de la metafísica, de lo sobrenatural, para ser reemplazados por hechos científicos, que veamos y que palpemos, con los cuales ni podemos dudar ni negar.

Adios San Isidro Labrador....

**

El colega "El Magallanes", el diario más antiguo y de más prestigiosas raíces en la localidad, como que tiene 23 años de vida, abrió una encuesta pública democrática para que los ciudadanos dieran su opinión sobre qué personas estimaban más aptas para ser alcaldes.

El Juéves pasado se verificó el escrutinio y dió por resultado, que en el concepto de los ciudadanos que piensan, ninguno de los actuales alcaldes satisface los deseos de la población pensante.

¿Qué hará la Junta de Alcaldes?

¿Qué resolverá el Gobernador?

Lo que el buen juicio y la dignidad aconseja en este caso es que el Gobernador debe informar al Gobierno que la población pensante de Punta Arenas desea una Junta de Alcaldes que refleje mejor sus aspiraciones.

El hecho de que haya sido "El Magallanes" el autor de este acto cívico, que le honra, plantea un problema de dignidad que debe tomarse en cuenta.

Por nuestra parte nos congratulamos de que nuestros compañeros Juan B. Contardi y José 2.º Castro hayan obtenido la voluntad popular de la encuesta para figurar en la nómina que debiera ser la Junta de Alcaldes.

PERMANENTE

El Sr. Zelada debe renunciar

En vista de que el señor Luis E. Zelada no ha podido levantar los cargos que la prensa ha formulado en su contra, quedando, por lo tanto, ante el concepto público despojado del prestigio moral que un funcionario administrativo debe tener, nosotros, en representación de los trabajadores cuya opinión sustentamos, pedimos a las autoridades correspondientes se sirvan exigir al señor Zelada la renuncia de los cargos públicos que desempeña indebidamente, por las siguientes razones de moral:

Por existir incompatibilidad para que ejerza la visitación de escuelas en una jurisdicción en que él y su esposa son directores de escuela.

Por cobrar varios sueldos del Fisco habiendo incompatibilidad para hacerlo.

Por arrendar una casa de su propiedad al Fisco no pudiendo ser contratista con él.

Por intrigar al maestro que no le es grato.

Por prostituir el magisterio comerciando con el Fisco.

Por economizar leña del Fisco en invierno para su beneficio y con perjuicio de la salud de las educandas.

Por no saber hacer cumplir las obligaciones de empleado a su esposa.

UNA PEQUEÑA BIBLIOTECA

sólo por \$ 4

compuesta de diez folletitos, de los cuales hay ocho escritos por

LUIS E. RECABÁRREN S.

En esta pequeña biblioteca se tratan los siguientes importantes temas:

Qué es y cómo se realizará el socialismo, qué es la cooperativa y métodos de lucha del socialismo.

Anti-alcoholismo y pacifismo.

La mujer y el socialismo.

Patria y patriotismo desde el punto de vista socialista.

Condiciones de vida del proletariado chileno durante un siglo y modo de la organización obrera.

La huelga de Iquique y teoría de la igualdad.

Bosquejo de la teoría del amor libre.

Cancionero socialista.

En venta en el local de la Federación

JOSÉ CANCINO

Cobrador de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos.

Se encarga de cobranzas en la localidad.

Ordenes en la Imprenta de EL SOCIALISTA.

Peluquería Rosales

Calle Errázuriz N.º 632 entre Chiloé y Aconcagua

LLEGO

EL ACEITE

BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

JORGE JORDAN

LUIS AGUIRREC.

MÉDICO CIRUJANO

Calle Waldo Seguel número 540.



Ha abierto nuevamente su estudio en esta ciudad.

Consultas de 1 a 4 p. m.

Diaz, Contardi y Cia.

MARTILLEROS

Biógrafo Colón

El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

Siempre novedades

Los mejores cigarrillos en plaza son los

Figueredos y Comercio

Cada cajetilla contiene cupones con derecho a premios en dinero de 5, 10, 20, 50, 100 y 200 pesos. En venta en todas partes

J. Figueredo é Hijo

Sastrería "La Moda"

de

A. Angulo R.

Plaza Muñoz Gamero

Trajes Sobre medida desde ochenta pesos

a ciento cuarenta pesos

Corte último modelo

Trabajo esmerado

Jorje A. Valencia A.

EX-PRACTICANTE DEL HOSPITAL EJERCITO Y POLICIA

Atiende aplicaciones

de inyecciones hipodérmicas y curaciones a domicilio o en su casa particular, Calle Arauco N.º 533, Teléfono N.º 89.

Droguería

DE

Juan J. N. Cuevas

Avenida Libertad número 1.300 Esquina Balmaceda

Pongo a disposición del público y de mi distinguida clientela mi pequeño despacho de drogas, yerbas y específicos, esperando próximamente un gran surtido en artículos nacionales—El público será atendido únicamente por el propietario y atiende curaciones

J. N. Cuevas

Disponible

Taller de Relojería

Y

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich

—Punta Arenas, Magallanes—

Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas

—RELOJES DE PRECISION—

—Se dora y platea metales—

Taller para composturas de joyas y relojes Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

Carnicería Magallanes

Muñoz y Ca.

Calle Aconcagua esq. Balmaceda

Teléfono N.º 241

¡Carne de Capón sana y gorda! A un peso el kilo al contado!

Sin reparto a domicilio

Ventas por mayor

y al detalle

Reservado para

Manuel Zaldivar & Cia.

Carpintería y Ebanistería Paris

DE

ANTONIO FIERRO C.

Avda. Libertad entre Colón y Ecuatoriana N.º 740

Se hace toda clase de trabajos

concernientes al ramo

Precios convencionales

Colegio Eusebio Lillo

Avenida Colón N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instrucción particular, fundado en 1903, cuenta con amplias salas de estudio perfectamente claras y bien ventiladas y con espléndido servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos internos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

Juan Honeisen

Almacén de mercaderías en jeneral por mayor y menor

PELUQUERÍA

Lacaze y González

Sombrerería

Perfumería

Calle Roca.

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekín

La casa que vende

mas barato confecciones para SEÑORAS

MUEBLERIA

Se hace toda clase de muebles.

Hay en existencia cajas enlazadas

a precios reducidos. Avda. Libertad N.º 585 entre Mejicana y

Progreso

Sastrería Paris

—DE—

Juan Pourrat

Calle Magallanes, entre

Avenida Colón y Río

de las Minas

INTERESA

A los padres de familia que viven en el campo

En la calle Balmaceda (antes Colchagua) N.º 554, se abrió un Liceo para Niñas. La enseñanza y educación de las alumnas estará a cargo de maestras preparadas para este objeto. Además de los ramos de enseñanza se enseña inglés y música.

Se reciben pupilas, medio-pupilas y esternas.

—Precios convencionales—

CELINDA RAMÍREZ

DIRECTORA TITULADA

NOTA:—Se reciben internos y esternos niños de 5 a 7 años.

Leopoldo Feller

Talabartería

Accesorios para carros

coches de todas clases

Especialidad en artículos

de arneses, y maletas

para viajeros.

—CALLE ATACAMA—

Disponible

La Necesaria

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA de CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Esta Sociedad basada sobre los verdaderos principios del Cooperativismo, repartiendo a sus asociados las mercaderías exatadamente al precio de costo, las cuales se compran por grandes cantidades en los mismos países de origen. Al Público! Para darle facilidades para ingresar en esta Sociedad se le hace un descuento a pesar de vender al precio mas bajo de plaza. Vender bueno y barato es nuestro lema.

Imprenta Cooperativa Tipográfica "El Socialista"